

SINTESIS DE HOJA DE VIDA

Soy Sharom Dayana Otero Parra, nacida en Puerto Carreño Vichada, pero criada desde el año de edad hasta los 10 en Villavicencio, tengo 20 años, recibí mi título de bachiller académica del Colegio Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Inírida, Guainía, en el año 2009.

Soy estudiante de (6) sexto semestre del programa de enfermería, desde el IPA-2013, momento en el que ingrese a la universidad, he sido representante de mi semestre, vinculada al Consejo estudiantil de la facultad de ciencias de la salud (COEFACIS); con el objetivo de construir conjuntamente una mejor facultad y universidad, desde los diversos enfoques que intervienen en la formación académica.

La universidad de los llanos me ha brindado la oportunidad no solo de formarme profesionalmente, sino que también me ha permitido crecer con una visión amplia de los aspectos que integran una sociedad, creando en mí un pensamiento sentido, crítico y constructivo; el cual pretendo fortalecer y agudizar desde este espacio de discusión y construcción.

PROPUESTAS

1. Seguir en el proceso de consolidación del COEFACIS (Consejo Estudiantil de la facultad de ciencias de la salud) involucrando los estudiantes del Programa Tecnología en Regencia de Farmacia y fortalecer la participación de los estudiantes del programa de enfermería; generando canales de comunicación directos y efectivos, que nos permitan construir conjuntamente una mejor facultad de Ciencias de la salud.
2. Servir de vocero y canal de comunicación entre el cuerpo estudiantil ante el consejo de facultad y demás espacios en donde se involucre la participación de esta representación estudiantil.
3. Apoyar y participar como FCS en la conformación legal del consejo estudiantil Universitario (CEU), como máximo ente estudiantil; lo cual nos permitirá a todos (as) los estudiantes ejercer mayor control sobre las decisiones tomadas por parte de la administración de la Universidad de los Llanos.
4. Promover que en la FCS se haga la planeación requerida para que hayan por lo menos dos eventos al semestre en los que se brinde el apoyo necesario para que los estudiantes asistan, siendo éste un incentivo para aquellos que se destaquen en diferentes áreas.
5. Gestionar ante los entes pertinentes la destinación de un recurso que apoye a la participación de los estudiantes en los diversos eventos nacionales, el cual pueda ser destinado a los gastos de manutención (alimentación, hospedaje, transporte).

8

6. Apoyar la promoción y visibilidad del programa tecnología en regencia de farmacia.
7. Fomentar la realización de jornadas de integración estudiantil, que brinden actividades lúdico-recreativas y fomenten la unidad de los estamentos inmersos en la FCS
8. Liderar la Veeduría al interior de la facultad, ante los diferentes temas de contratación e inversión.
9. Continuar con la veeduría a los proyectos BPUNI que desde el 2013 le fueron aceptados a la facultad.
10. Mantener una retroalimentación con el cuerpo estudiantil de las decisiones y procesos que se realicen al interior del consejo y de los diferentes órganos de la universidad.

